



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 09 DIC 2019

RES. H. N° 2194/19

EXPTE. N° 4017/16

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **LARA AGUSTINA CANDIA SAINZ**, de la Carrera Licenciatura en Antropología, Plan 2000, tramita la aprobación de Tesis de Licenciatura; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Res. H. N° 0345/16, se aprueba el Tema y se designa al Dr. Raúl Javier YUDI, como Director de Tesis de Licenciatura;

QUE por Res. H N° 0856/18 se otorga prórroga de un año para la presentación del Trabajo Final, a partir del 23 de abril de 2018;

QUE mediante Res. H N° 1986/19 se prórroga extraordinaria por 1 (un) año para la presentación del Trabajo de Tesis a partir del 23 de abril de 2019;

QUE por Res. H N° 2048/19 se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día viernes 13 de diciembre de 2019 a horas 10:30;

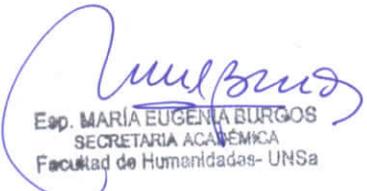
**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- ESTABLECER** que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 2048/19, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día viernes 13 de diciembre de 2019 a horas 10:30 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del Trabajo de Tesis de Licenciatura: **“LOS ORÍGENES DE UNA UNIVERSIDAD POPULAR. ESTUDIO EN TORNO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (1973-1976)”**, de la alumna **LARA AGUSTINA CANDIA SAINZ** LU N° 711.999, de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000.

**ARTICULO 2°.- NOTIFICAR** a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Director de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj

  
Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades- UNSa



  
Dra. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSA